



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

GUÍA DE  
**MATRÍCULA**  
2025-0

VICERRECTORADO ACADÉMICO

[www.urp.edu.pe](http://www.urp.edu.pe)



Universidad  
**Ricardo Palma**

---

# **GUÍA DE MATRÍCULA 2025 – 0**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

**Administración y Gerencia**



## ÍNDICE

	Página
AUTORIDADES	4
PRESENTACIÓN	5
I.    CRONOGRAMA DE MATRÍCULA	6
II.   CALENDARIO ACADÉMICO	7
III.  RESPONSABLES DEL CICLO DE VERANO	8
IV.  DIRECTIVAS DEL CICLO DE VERANO 2025-0	9
V.    LA MATRÍCULA	10
VI.   SISTEMA DE EVALUACIÓN	10
VII.  DERECHOS DE ENSEÑANZA	10
VIII. ANTES DE LA MATRÍCULA	11
IX.   PARA MATRICULARSE	11
X.    ASESORÍA DE MATRÍCULA	12
XI.   HORARIOS	13
XII.  PLANES DE ESTUDIOS	14



## AUTORIDADES

**Rector** : Dr. Segundo Félix Romero Revilla

**Vicerrector Académico** : Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi

**Vicerrectora de Investigación:** Dra. Sandra Negro

**Secretaría General** : Dr. Raúl Martín Vidal Coronado

**Decano** : Dr. Víctor Manuel Castro Montenegro

### **DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL**

Dr. Jorge Luis Escalante Flores [jorge.escalante@urp.edu.pe](mailto:jorge.escalante@urp.edu.pe)

### **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Dr. Luis Yto Yto [luis.yto@urp.edu.pe](mailto:luis.yto@urp.edu.pe)

## PRESENTACIÓN

La Universidad Ricardo Palma, a través del Vicerrectorado Académico, saluda con entusiasmo a nuestra comunidad universitaria por el inicio del Ciclo de Verano 2025-0. Todas las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial, y pone a disposición de todos sus estudiantes, la presente guía en la que, encontrarán toda la información para llevar a cabo con éxito su matrícula.

Reafirmamos nuestro compromiso con la calidad educativa y la innovación constante, un legado que hemos construido a lo largo de 55 años de excelencia académica. Durante este tiempo, nuestra institución se ha consolidado como un referente en la formación de profesionales de alto impacto, que hoy lideran y contribuyen en diversas áreas científicas, tecnológicas y productivas a nivel nacional e internacional. Esta trayectoria nos impulsa a seguir adelante con nuestra misión educativa, formando ciudadanos globales, competentes y con valores sólidos, capaces de responder a los desafíos sociales, económicos y tecnológicos del mundo actual.

En el contexto del relicenciamiento institucional 2024, continuamos avanzando decididamente en la adopción de estándares educativos modernos, alineados a las demandas del siglo XXI. La integración de herramientas tecnológicas de vanguardia, como la inteligencia artificial (IA) aplicada a la planificación académica y la gestión de procesos administrativos, permite optimizar la experiencia educativa, reforzar la eficiencia institucional y mejorar los indicadores de desempeño estudiantil.

En palabras de nuestro Rector, el Dr. Segundo Félix Romero Revilla, en la Universidad Ricardo Palma estamos comprometidos con la excelencia académica, el bienestar estudiantil y la contribución positiva a nuestra comunidad y a nuestro país. Juntos estamos construyendo un futuro brillante para todos los que forman parte de esta gran familia universitaria. En este sentido, bajo el liderazgo de nuestro Rector, renovamos nuestro compromiso de seguir en la mejora continua de la calidad académica que asegure en nuestros estudiantes una sólida formación integral capaces de contribuir al desarrollo sostenible de nuestro país.

Siguiendo esta visión, reafirmamos nuestra capacidad para ofrecer una formación académica de calidad, por lo que, hemos planificado el Ciclo de Verano 2025-0 aplicando nuestras mejores prácticas académicas y administrativas, consolidando un modelo educativo que combina tradición, innovación y tecnología. La implementación de recursos tecnológicos y pedagógicos, así como la incorporación de estrategias basadas en datos e inteligencia artificial, nos permite no solo garantizar la calidad en la enseñanza, sino también crear entornos de aprendizaje más flexibles, inclusivos y efectivos.

Bienvenidos al Ciclo de Verano 2025-0

**Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi**  
**Vicerrector Académico**



## I. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Prematrícula	Del 04 al 13 de diciembre de 2024
Publicación de Guía de Matrícula	19 de diciembre de 2024
Pago de primera boleta	Del 19 de diciembre del 2024 al 02 de enero del 2025
<b>Matrícula</b>	<b>Del 23 al 28 de diciembre de 2024</b>
<b>Inicio de clases</b>	<b>30 de diciembre del 2024</b>
Finalización del ciclo	24 de febrero de 2025

### IMPORTANTE

- ✓ El Ciclo de Verano 2025-0 otorga al estudiante la posibilidad de nivelarse en sus estudios llevando asignaturas desaprobadas y las pendientes por haber interrumpido sus estudios o por cambio del Plan de Estudios, **o adelantar asignaturas del semestre inmediato consecutivo, sumando hasta un máximo de 11 créditos**, y considerando que deben culminar sus estudios en un mínimo de 10 semestres académicos regulares, con una duración mínima de 05 años, de acuerdo a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Según el informe N° 01067-2024-SUNEDU-SG-OAJ, y el Art.º 40 de la Ley Universitaria N° 30220 establece que, el máximo de créditos a matricularse es de 11 en el Ciclo de Verano, asimismo, indica que, la carrera debe culminarse con un mínimo de 10 semestres académico-regulares y con una duración mínima de 05 años.

## II. CALENDARIO ACADÉMICO CICLO 2025 - 0

### CALENDARIO ACADÉMICO

(Aprobado por Acuerdo de Consejo Universitario N° 1063-2023)

#### CICLO DE VERANO 2025-0

Semana	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb	Actividades
	23-Dic	24	25	26	27	28	Matrícula
1	30	31	1-Ene	2	3	4	Inicio de Clases
2	6	7	8	9	10	11	Primera Evaluación
3	13	14	15	16	17	18	
4	20	21	22	23	34	25	Segunda Evaluación
5	27	28	29	30	31	1-Feb	
6	3	4	5	6	7	8	Tercera Evaluación
7	10	11	12	13	14	15	
8	17	18	19	20	21	22	Cuarta Evaluación
	24	25	26	27	28	1-Mar	Entrega de actas



### III. RESPONSABLES DEL CICLO DE VERANO 2025-0

#### COMISIÓN CENTRAL

Coordinador General: Mg. Rubén Mauricio Ticona Fernández Dávila  
Adjunto a la coordinación: Mg. Aldo Martín Rubén Madrid Lizárraga  
Coordinador de Matrícula: Lic. Rómulo Oliver Oscco López

#### RESPONSABLES EN LAS FACULTADES

##### **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Arq. Roberto Martín Libio Lecaros

##### **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Lic. Alcides Guerra Santa Cruz

##### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Mg. Víctor Merino Escalante

##### **FACULTAD DE INGENIERÍA**

Mg. Luis Cuadrado Lerma

Mg. Fabiola Breña Silvera

##### **FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS**

Lic. Brenda Lezlia Anaya Ponce

##### **FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

Mg. Carola Chambers Medina

##### **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Mg. Angela Maribel Prado Aliaga

##### **PROGRAMA DE ESTUDIOS BÁSICOS**

Mg. Máximo Lui Lam Campos



## IV. DIRECTIVAS DEL CICLO DE VERANO 2025-0

### ASPECTOS GENERALES

- 1º. El Ciclo de Verano 2025-0 se desarrollará íntegramente en forma presencial.
- 2º. El Ciclo de Verano 2025-0 es dirigido, coordinado y supervisado por el Vicerrectorado Académico, a través de la Comisión Central la cual será propuesta por el Vicerrector Académico y aprobado por el Consejo Universitario.
- 3º. El Ciclo de Verano 2025-0 en las facultades y el Programa de Estudios Básicos, estará a cargo de los Coordinadores que serán propuestos por los decanos y el director del PEB, cuya propuesta será elevada al Vice Rectorado Académico para la aprobación por el Consejo Universitario.
- 4º. El Ciclo de Verano 2025-0 otorga al estudiante la posibilidad de nivelarse en sus estudios llevando asignaturas desaprobadas y las pendientes por haber interrumpido sus estudios o por cambio del Plan de Estudios, **o adelantar asignaturas del semestre inmediato consecutivo**, sumando hasta un máximo de 11 créditos, y considerando que deben culminar sus estudios en un mínimo de 10 semestres académicos regulares, con una duración mínima de 05 años, de acuerdo a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220.<sup>2</sup>
- 5º. El Ciclo de Verano 2025-0 tiene una duración de ocho semanas incluyendo las evaluaciones. El número de horas semanales de cada curso se calculará aplicando el factor 1.5 a las horas establecidas en el Plan de Estudios, considerándose una duración de 60 minutos por hora académica.

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

- 6º. La propuesta del cuadro de necesidades de cursos y grupos del ciclo de verano 2025-0 será elaborada por los coordinadores de las facultades y del Programa de Estudios Básicos en coordinación con los profesores miembros de la Comisión Central, con la supervisión y aprobación final del Vicerrectorado Académico.
- 7º. El cuadro de necesidades será elaborado considerando las asignaturas que históricamente tienen el mayor porcentaje de desaprobados y se dictaron en ciclos de verano anteriores y, los resultados de la pre matrícula 2025-0. No se programarán los cursos cuyo desarrollo implique una duración de más de ocho semanas.

---

<sup>2</sup> Según el informe N° 01067-2024-SUNEDU-SG-OAJ, y el Art.º 40 de la Ley Universitaria N° 30220 establece que, el máximo de créditos a matricularse es de 11 en el Ciclo de Verano, asimismo, indica que, la carrera debe culminarse con un mínimo de 10 semestres académico-regulares y con una duración mínima de 05 años.



- 8º. Los grupos en el curso de verano deben tener **un mínimo de 20 alumnos para los cursos obligatorios y 10 para los electivos**. Los casos especiales serán presentados al Vicerrectorado Académico a través de la Comisión Central, para su evaluación y dictamen final.

## V. LA MATRÍCULA

- 9º. Es requisito indispensable para matricularse en el Ciclo de Verano 2025-0, el haber cancelado la primera boleta de pensiones correspondiente. El pago se realizará en alguno de los siguientes bancos: **Scotiabank, Interbank, BCP y YAPE** y, con cualquier medio de pago.
- 10º. En el Ciclo de Verano 2025-0 **NO ESTÁ PERMITIDO EL RETIRO DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS**, salvo en los casos de anulación de grupos, en los que se originará el retiro automático y la posibilidad de matricularse en otra asignatura. De no ser así, se podrá solicitar la devolución del pago o la consignación de este en su cuenta corriente, llenando el formato que estará disponible en la página web de la Universidad y presentándolo al correo de la Unidad de Registros de su Facultad.
- 11º. Un estudiante podrá asistir a clases en una Escuela Profesional o Facultad distinta a la que pertenece cuando se trate de asignaturas comunes o de contenidos programáticos equivalentes no programados en su Escuela Profesional o Facultad. Las Unidades de Registro y Matrícula de las Facultades coordinarán entre sí para los efectos de la emisión de las actas de notas correspondientes.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- 12º. En el Ciclo de Verano 2025-0, la evaluación será continua, siendo cuatro el número de evaluaciones obligatorias, las que estarán explícitamente detalladas en el sílabo del curso, el cual se entregará el primer día de clases.

## VII. DERECHOS DE ENSEÑANZA

- 13º. Los derechos de enseñanza corresponden al valor de la última armada del semestre anterior, los mismos que se fijan del siguiente modo:

Hasta 02 créditos	:	½ armada
Hasta 04 créditos	:	1 armada
Hasta 06 créditos	:	1 ½ armadas
Hasta 08 créditos	:	2 armadas
Hasta 10 créditos	:	2 ½ armadas
Hasta 12 créditos	:	3 armadas



La primera armada del Ciclo de Verano 2025-0 corresponde al 50% de la armada regular de acuerdo a la escala del alumno, más S/. 300.00 por derecho de matrícula. El monto pendiente, de acuerdo al número de créditos matriculados, se abonará en partes iguales en una segunda y tercera armada.

***En el Ciclo de Verano 2025-0 sólo está permitido matricularse como máximo en 11 créditos***

14º. Las fechas de pago del Ciclo de Verano 2025-0, según el Acuerdo de Consejo Universitario N° 2546-2023, son las siguientes:

<b>Primera armada</b>	<b>Del 19 de diciembre del 2024 al 02 de enero del 2025.</b>
Segunda armada	Del 15 al 30 de enero del 2025.
Tercera armada	Del 03 al 17 de febrero del 2025.

15º. Para matricularse en el Ciclo de Verano 2025-0 no es obligatorio cancelar o amortizar las pensiones atrasadas correspondientes al semestre inmediato anterior, excepto para aquellos estudiantes con facilidades de pago pendientes.

16º. En el Ciclo de Verano 2025-0 no está vigente el beneficio de beca por orfandad, en tanto que el correspondiente por ser hijo de trabajador docente o no docente de la Universidad se ciñe a lo establecido por el pacto colectivo suscrito con los gremios respectivos.

## **VIII. ANTES DE LA MATRÍCULA**

- Pague su primera armada 2025-0.
- Actualice sus datos personales en la opción "Mis Datos".
- Tenga lista su primera y segunda clave. Primera clave le brinda el acceso a Intranet y demás servicios. Segunda clave será utilizada al momento de realizar su matrícula.
- Si tuviera algún problema o haya olvidado su contraseña o su segunda clave, contáctese al [helpdesk@urp.edu.pe](mailto:helpdesk@urp.edu.pe) o comuníquese a la central telefónica de la URP al número 708-0000 y solicite los **anexos 0555 o 0247 o 0560 de Helpdesk de OFICIC**.
- Verifique su turno de matrícula, en la Guía de Matrícula en Intranet.

## **IX. PARA MATRICULARSE**

- Ingrese a la página web de la Universidad, <http://www.urp.edu.pe> Para matricularse en la opción "Intranet" ingrese su **Usuario** (código de matrícula) y su **contraseña** (primera clave).
- Haga clic en el botón "**Matrícula**".
- Haga clic sobre la asignatura elegida.



- Elija un grupo haciendo doble clic sobre él.
- Inscríbese en el subgrupo, haciendo clic en el botón “**Matricular**”. El sistema le exigirá su segunda clave.
- Repita los pasos anteriores para cada una de las asignaturas que se va a inscribir
- Haga clic en el botón “**Salir**” o “**Terminar Matrícula**”.

## **X. ASESORÍA DE MATRÍCULA**

Unidad de Registros y Matricula  
Administración y Gerencia

[urm.facee@urp.edu.pe](mailto:urm.facee@urp.edu.pe)  
[matricula.con@urp.edu.pe](mailto:matricula.con@urp.edu.pe)



## **XI. HORARIOS**

**Enlace:**

**<https://webapp.urp.edu.pe/guia-matricula/horario>**



## XII. PLANES DE ESTUDIO:

### 2015-II

#### ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
Semestre Académico : 01									
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	--
EB 0002	Taller de Método de Estudio Universitario	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB 0004	Matemática	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0005	Inglés I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-102	Fundamentos del Derecho	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
AD-105	Administración I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	--
Total Créditos:			17.0						
Semestre Académico : 02									
EB 0006	Psicología General	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB 0007	Lógica y Filosofía	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB 0003 - Taller de Comunicación Oral y Escrita IEB0102 - Taller de Comunicación Oral y Escrita
EB 0009	Inglés II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB 0005 - Inglés I
EB 0010	Formación Histórica del Perú	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
AD-202	Matemática II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	EB 0004 - Matemática -
AD-201	Administración II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	AD-105 - Administración I
Total Créditos:			19.0						
Semestre Académico : 03									
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB 0012	Realidad Nacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0013	Historia de la Civilización	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
AD-301	Derecho Empresarial	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-102 - Fundamentos del Derecho
AD-303	Contabilidad I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
AD-302	Matemática III	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	AD-202 - Matemática II
AD-304	Economía General	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 04									
AD-401	Comportamiento Organizacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	EB 0006 - Psicología General -
AD-402	Estadística I	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-302 - Matemática III
AD-403	Matemática Financiera	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-302 - Matemática III
AD-404	Contabilidad II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-303 - Contabilidad I



Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
AD-405	Teoría Microeconómica I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-304 - Economía General
AD-406	Planeamiento Estratégico	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	AD-201 - Administración II
Total Créditos:			20.0						
Semestre Académico : 05									
AD-501	Desarrollo Organizacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-401 - Comportamiento Organizacional
AD-502	Diseño Organizacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-406 - Planeamiento Estratégico
AD-503	Estadística II	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-402 - Estadística I
AD-504	Costos	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-404 - Contabilidad II
AD-505	Legislación Laboral	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-301 - Derecho Empresarial
AD-506	Teoría Microeconómica II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-405 - Teoría Microeconómica I
AD-507	Informática Aplicada a las Organizaciones	Obligatorio	2.0	Activo	0	0	4	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 06									
AD-601	Gestión del Talento Humano I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	AD-501 - Desarrollo Organizacional
AD-602	Investigación Operativa	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-503 - Estadística II
AD-603	Administración de Operaciones I	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-503 - Estadística II
AD-604	Presupuesto Empresarial	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-504 - Costos
AD-605	Análisis e Interpretación de los Estados Financiero	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-504 - Costos
AD-606	Teoría Macroeconómica	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-506 - Teoría Microeconómica II
Total Créditos:			20.0						
Semestre Académico : 07									
AD-701	Gestión del Talento Humano II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-601 - Gestión del Talento Humano I
AD-702	Marketing Operacional	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	AD-402 - Estadística I
AD-703	Administración de Operaciones II	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-603 - Administración de Operaciones I
AD-704	Administración Financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	AD-403 - Matemática Financiera
AD-705	Contabilidad Gerencial	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-605 - Análisis e Interpretación de los Estados Financiero
AD-706	Habilidades Gerenciales	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-707	Comportamiento del Consumidor	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-708	Gestión de la Calidad	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-709	Gerencia Basada en el Valor	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
Total Créditos:			26.0						



Semestre Académico : 08										
AD-801	Ética y Responsabilidad Social	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--	
AD-802	Investigación de Mercados	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-702 - Marketing Operacional	
AD-803	Gestión de la Cadena de Suministros	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-703 - Administración de Operaciones II	
AD-804	Administración Financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-704 - Administración Financiera I	
AD-805	Política Económica	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-606 - Teoría Macroeconómica	
AD-806	Sistemas de Información Gerencial	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
AD-807	Marketing Comunicacional	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
AD-808	Gestión de Almacenes	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
AD-809	Banca y Seguros	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
Total Créditos:			25.0							
Semestre Académico : 09										
AD-901	Negocios Internacionales 1	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-802 - Investigación de Mercados	
AD-902	Marketing Estratégico	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-802 - Investigación de Mercados	
AD-903	Proyectos de Inversión 1	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-804 - Administración Financiera II	
AD-904	Racionalización Administrativa	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	--	
AD-905	Sistemas de Decisión Gerencial	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-502 - Diseño Organizacional	
AD-906	Taller de Tesis 1	Obligatorio	2.0	Activo	0	0	0	4	--	
AD-907	Tributación Empresarial	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
AD-908	Marketing de Servicios	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
AD-909	Operaciones en Empresas de Servicios	Electivo	2.0	Activo	0	2	2	0	--	
AD-910	Mercado de Valores	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--	
Total Créditos:			26.0							



Semestre Académico : 10									
AD-1001	Negocios Internacionales II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-901 - Negocios Internacionales 1
AD-1002	Marketing Internacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-902 - Marketing Estratégico
AD-1003	Proyectos de Inversión II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-903 - Proyectos de Inversión 1
AD-1004	Auditoría de Gestión	Obligatorio	4.0	Activo	2	2	2	0	AD-904 - Racionalización Administrativa
AD-1005	Gerencia Estratégica	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	AD-905 - Sistemas de Decisión Gerencial
AD-1006	Taller de Tesis II	Obligatorio	2.0	Activo	0	0	0	4	AD-906 - Taller de Tesis 1
AD-1007	Innovación y Emprendimiento	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-1008	Gerencia de Ventas	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-1009	Herramientas de Gestión	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-1010	Finanzas Internacionales	Electivo	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AD-1011	Prácticas preprofesionales	Obligatorio	3.0	Activo	0	6	0	0	--
AD-1012	Curso de Trabajo de Investigación	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	AD-906 - Taller de Tesis 1
Total Créditos:			30.0						



P24

## ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
Semestre Académico : 01									
EB-0001	Actividades Artísticas y Deportivas	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	--
EB-0002	Taller de Métodos del Estudio Universitario	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB-0003	Taller de Argumentación Oral y Escrita	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB-0005	Matemáticas	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB-0006	Inglés I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
AG-0101	Fundamentos de Gerencia y Liderazgo	Obligatorio	4.0	Activo	4	0	0	0	--
BC-0111	Administración	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
BC-0112	Economía I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
Total Créditos:			20.0						
Semestre Académico : 02									
EB-0007	Taller de Interpretación y Redacción de Textos	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB-0003 - Taller de Argumentación Oral y Escrita
EB-0008	Filosofía y Ética	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB-0009	Psicología General	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB-0010	Formación Histórica del Perú	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB-0011	Inglés II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB-0006 - Inglés I
BC-0211	Procesos Gerenciales y Diseños Organizacionales	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	BC-0111 - Administración
BC-0212	Economía II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	BC-0112 - Economía I
BC-0213	Matemática II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	EB-0005 - Matemáticas
Total Créditos:			20.0						
Semestre Académico : 03									
EB-0012	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB-0013	Realidad Nacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB-0014	Globalización e Integración	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
Total Créditos:			8.0						